



Plan estratégico 2009-2011 de la Sociedad Española de Arterioesclerosis

Índice

- 1 Contexto**
- 2 Objetivos de la colaboración**
- 3 Factores críticos de éxito**
- 4 Enfoque metodológico**
- 5 Cronograma y equipo consultor**



La SEA recoge en sus estatutos su compromiso con la investigación y la mejora del abordaje de la arteriosclerosis así como infundir una mayor concienciación social sobre esta enfermedad.

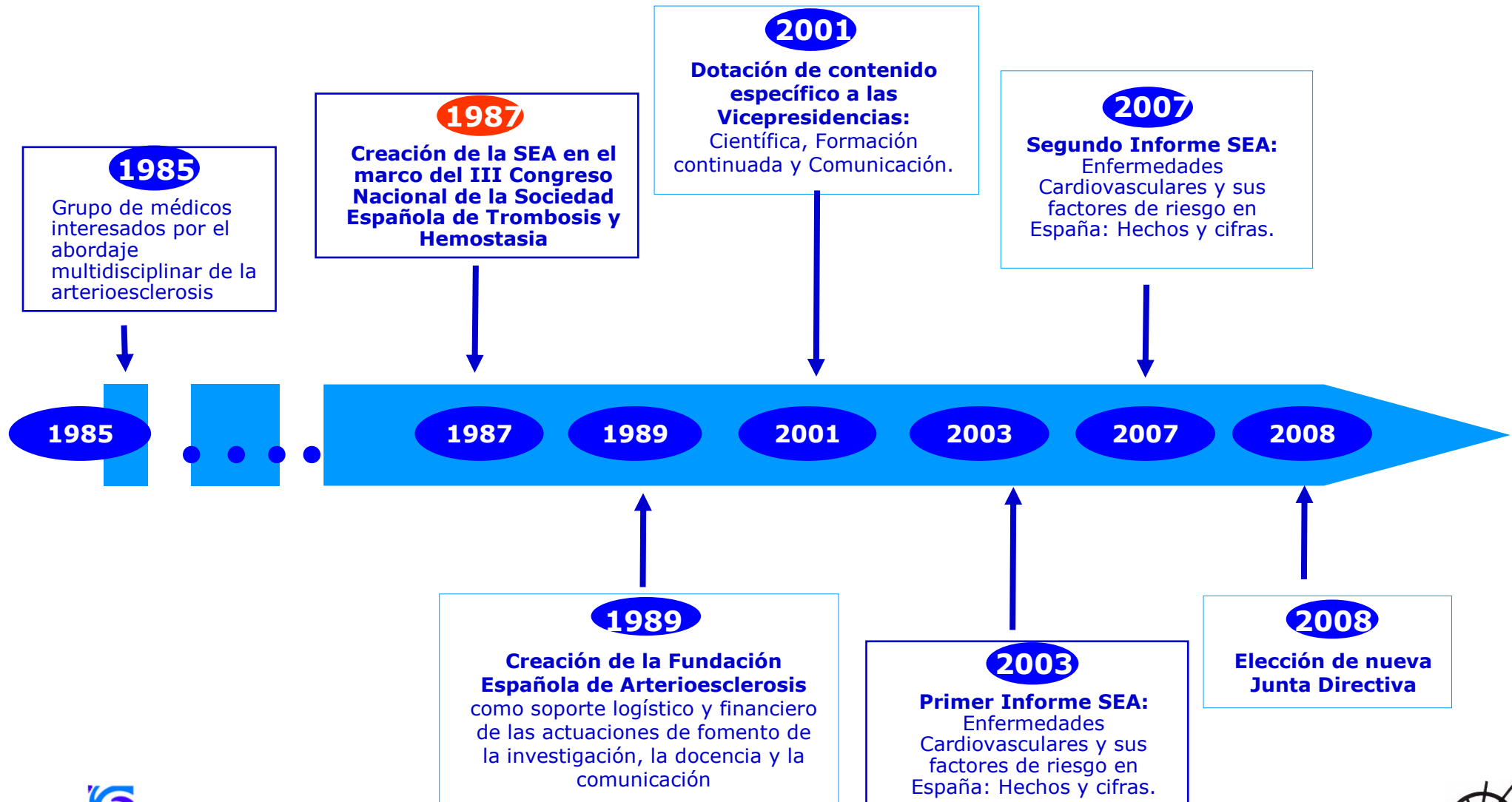
FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Entre otras funciones, los vigentes Estatutos le atribuyen las siguientes:

- **Desarrollar la vida de la Sociedad, procurando el mejor cumplimiento de sus fines.**
- **Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y los acuerdos de las Asambleas Generales.**
- **Mantener y fomentar las relaciones de la Sociedad con otras entidades, fundamental y primordialmente con las restantes sociedades de tipo similar.**
- **Nombrar el personal encargado de las publicaciones de la entidad y velar por todo lo relacionado con la redacción de las mismas y su divulgación.**
- **Nombrar y separar el personal que juzgue necesario para el desarrollo y buena marcha de la Sociedad y fijar sus retribuciones y derechos laborales, con sujeción a las leyes y reglamentos sobre la materia.**



Desde su creación, la SEA ha estado comprometida con el fomento de la investigación, la formación continuada y la comunicación, como herramientas de mejora del manejo de la arterioesclerosis



La intensa implicación institucional y científica de la SEA no se corresponden con su posicionamiento social, desde la perspectiva del crecimiento del número de socios y patrocinadores (1/2)

- **Plan Director de las Enfermedades del Aparato Circulatorio de la Generalitat de Catalunya**
- **Estrategia en Cardiopatía Isquémica del Sistema Nacional de Salud**
- **Información sobre convocatorias de CIBER y REDES**
- **Documento de consenso: Dislipemia Diabética.**
- **Guías de Bolsillo de Prevención Cardiovascular en la Práctica Clínica**
- **Guía Europea de Prevención Cardiovascular en la Práctica Clínica**
- **Guía de prevención cardiovascular en Atención Primaria**
- **HEALTHY EFFECTS OF OLIVE OIL**
- **Estudio HISPALIPID**
- **Documento de consenso (2004): Adaptación española de la Guía Europea de Prevención Cardiovascular**



La intensa implicación institucional y científica de la SEA no se corresponden con su posicionamiento social, desde la perspectiva del crecimiento del número de socios y patrocinadores (2/2)

- **Recomendaciones del Foro HDL 2004**
- **Resumen Recomendaciones Nutrición 2002: Alimentos vegetales y Prevención cardiovascular**
- **Hipertensión arterial en el paciente dislipémico**
- **Guía del manejo de las dislipemias en pacientes infectados por el VIH**
- **Proteja el corazón y el cerebro de su paciente**
- **Obesidad y riesgo Cardiovascular (Documento consenso)**

En este contexto, la nueva Junta Directiva de la SEA se ha planteado la conveniencia de abordar la realización de un Plan Estratégico que mejore su posicionamiento social, y contribuya con ello al mejor cumplimiento de sus fines sociales



Índice

- 1 Contexto**
- 2 Objetivos de la colaboración**
- 3 Factores críticos de éxito**
- 4 Enfoque metodológico**
- 5 Cronograma y equipo consultor**



Los objetivos de la colaboración de Globesalud con la SEA son:

➤ **Objetivo principal:**

Apoyar a la Junta Directiva en la elaboración de un Plan Estratégico para el periodo 2009-2011, que actúe como eje vertebrador de la Sociedad durante los próximos años y guíe las actuaciones para su consolidación como institución de referencia en el sector sanitario.

➤ Para ello se alcanzarán los siguientes **objetivos parciales:**

- ★ Analizar la situación actual de la SEA, de las acciones en curso y de las acometidas en los últimos años.
- ★ Analizar las estrategias de éxito adoptadas por otras Sociedades Científicas que han acometido procesos de expansión y aumento de la base social.
- ★ Revisar la misión, la visión y los valores de la SEA.
- ★ Definir las líneas estratégicas de actuación para el trienio 2009-2011, y su desarrollo a través de los correspondientes planes de acción.
- ★ Elaborar el cuadro de mando de evaluación del cumplimiento del plan estratégico
- ★ Elaborar un plan de comunicación que ayude a la SEA a trasladar su estrategia a todos los agentes implicados.
- ★ Implicar a sus socios en el diseño e implantación del Plan de desarrollo.



Índice

- 1 Contexto**
- 2 Objetivos de la colaboración**
- 3 Factores críticos de éxito**
- 4 Enfoque metodológico**
- 5 Cronograma y equipo consultor**



Existen unos Factores Críticos de Éxito cuya consideración condicionará el éxito del proyecto de consultoría

- Comprensión de la realidad de la SEA por parte del Equipo Consultor
- Implicación de la Junta Directiva en la elaboración del Plan y en su posterior ejecución
- Acceso del Equipo Consultor a la información de la SEA relevante para la realización del Proyecto
- Logro de la mayor implicación posible por parte de los socios de la SEA en la elaboración del Plan
- Correcta identificación de “buenas prácticas o prácticas de éxito” llevadas a cabo por otras sociedades científicas que han abordado procesos de expansión



Índice

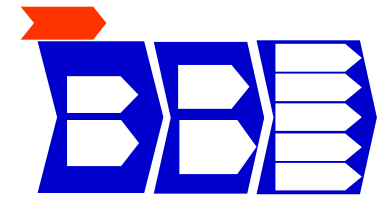
- 1 Contexto**
- 2 Objetivos de la colaboración**
- 3 Factores críticos de éxito**
- 4 Enfoque metodológico**
- 5 Cronograma y equipo consultor**



El Proyecto se desarrollará en 3 fases precedidas de una fase inicial de organización



Durante la fase previa de organización se llevarán a cabo las acciones de lanzamiento necesarias para la ejecución del Proyecto



- En esta etapa se llevará a cabo la **validación de los objetivos, alcance, metodología y cronograma de trabajo** definitivos del Proyecto.
- Se identificarán las **fuentes de información y los interlocutores clave**. Así mismo se determinará el **nivel de participación en el Proyecto de socios, expresidentes y socios protectores de la SEA**, mediante encuestas y entrevistas personales.
- Finalmente **se constituirán los Comités de Dirección y apoyo del Proyecto** (y de eventuales Grupos de apoyo técnico).

COMITÉ DE COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

- ✓ Equipo Directivo de la SEA
- ✓ Equipo Consultor

COMITÉ DE COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN OPERATIVA

- ✓ Director de Proyecto por parte de la SEA
- ✓ Equipo Consultor

GRUPOS DE TRABAJO

- ✓ Un máximo de 4-6 profesionales, que desarrollen diferentes áreas temáticas que se abordan en el proyecto

ASISTENCIA

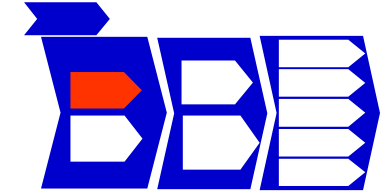
DOCENCIA

INVESTIGACION

ILUSTRATIVO



El análisis del entorno en el que opera la SEA se llevará a cabo a varios niveles

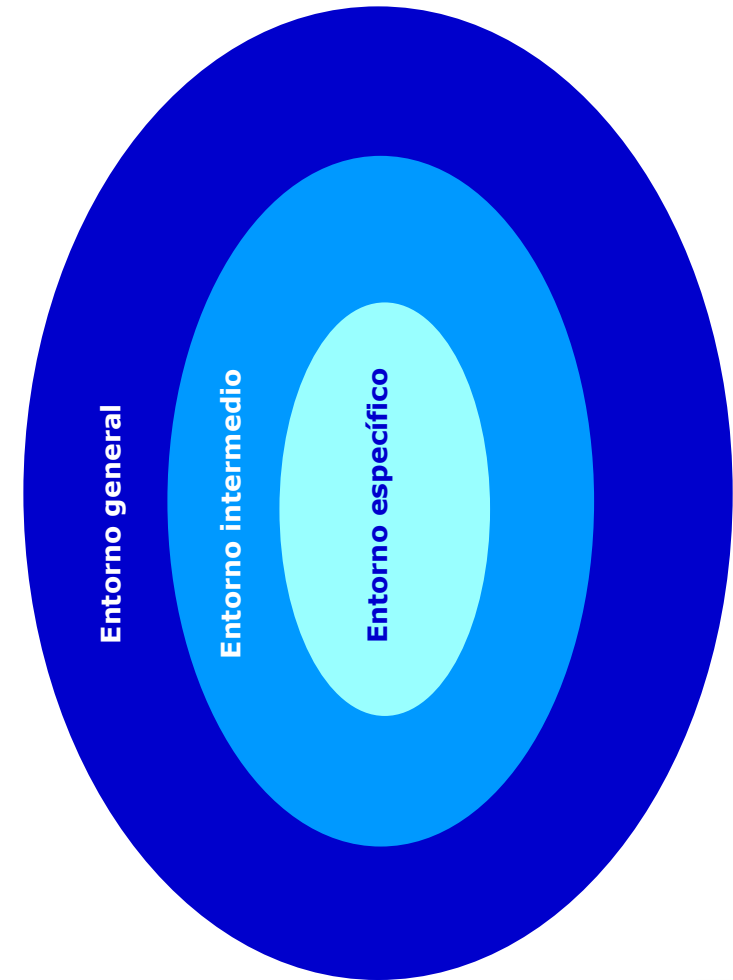


➤ Entorno general:

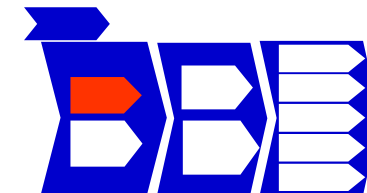
- ★ El análisis de los factores entorno general que operan sobre la SEA se realizará mediante la metodología PEST, que clasifica los factores en: Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos.
- ★ De cada tipo de factores se identificarán los de mayor impacto potencial sobre las actividades de la SEA, por ejemplo desde el punto de vista de los factores políticos, se analizará el efecto de la descentralización que caracteriza al sistema sanitario español sobre las actuaciones de una Sociedad Científica que como la SEA es de ámbito estatal, y por el momento no ha desarrollado secciones autonómicas.

➤ Entorno intermedio:

- ★ En este punto se identificarán las funciones que en el sistema sanitario español se asignan a la Sociedades Científicas y las que en la práctica éstas vienen desempeñando.



El análisis del entorno específico se refiere a la identificación de las estrategias de actuación y acciones realizadas por otras Sociedades Científicas de referencia



- ¿Quiénes son las **Sociedades Científicas líderes** en implantación e impacto social a nivel nacional e internacional?
- ¿Cuáles son **sus estrategias de actuación?**
- ¿Qué **acciones están llevando a cabo?**
Dirigidas a:
 - ★ Sociedad en general
 - ★ Pacientes y familiares
 - ★ Profesionales sanitarios
 - ★ Otras Sociedades Científicas
 - ★ Administración Sanitaria
- Las prácticas serán analizadas desde la perspectiva del **cumplimiento de los atributos de una "buena práctica"** en materia de actuaciones de Sociedades Científicas.

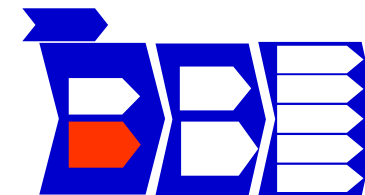


Actividades	Criterios de buena práctica			
	Innovación	Impacto social	Coste	Compromiso
Captación socios	✓	✓	✓	-
Captación de fondos	✓	✓	✓	-
Página Web	✓	✓	✓	-
Publicaciones	✓	✓	✓	-

ILUSTRATIVO



Se realizará un análisis interno de la SEA para caracterizar la situación de la Sociedad, su estructura organizativa, su base social e implantación, las acciones que lleva a cabo ...



- Mediante **revisión de la documentación y análisis de las bases de datos, encuesta a los socios y entrevistas individuales** (socios protectores, expresidentes y líderes de opinión), se analizarán entre otras las siguientes cuestiones:

El socio de la SEA

- **¿Cuál es el perfil del socio individual de la SEA?:**

Especialidad, edad, antigüedad, lugar de trabajo y residencia, nivel de implicación en las actividades de la SEA, qué espera de la SEA ...

- **El socio protector de la SEA:**

¿Quién es? ¿Qué aporta? ¿qué visión tiene de la SEA? ¿Qué espera de la SEA?

Las actuaciones de la SEA

- **¿Es la estrategia de la SEA la más adecuada para el cumplimiento de sus fines sociales?**

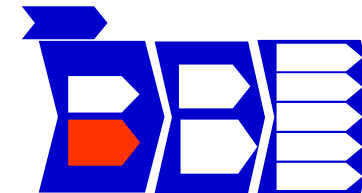
- **La estructura organizativa ¿es la adecuada?**

- **Las acciones realizadas y en marcha:**

- ✓ **¿Han sido/son efectivas?**
- ✓ **¿Por qué han tenido éxito?**
- ✓ **¿Por qué han fracasado?**



Las acciones en curso y las realizadas en los 2-3 últimos años y se analizarán desde diferentes perspectivas



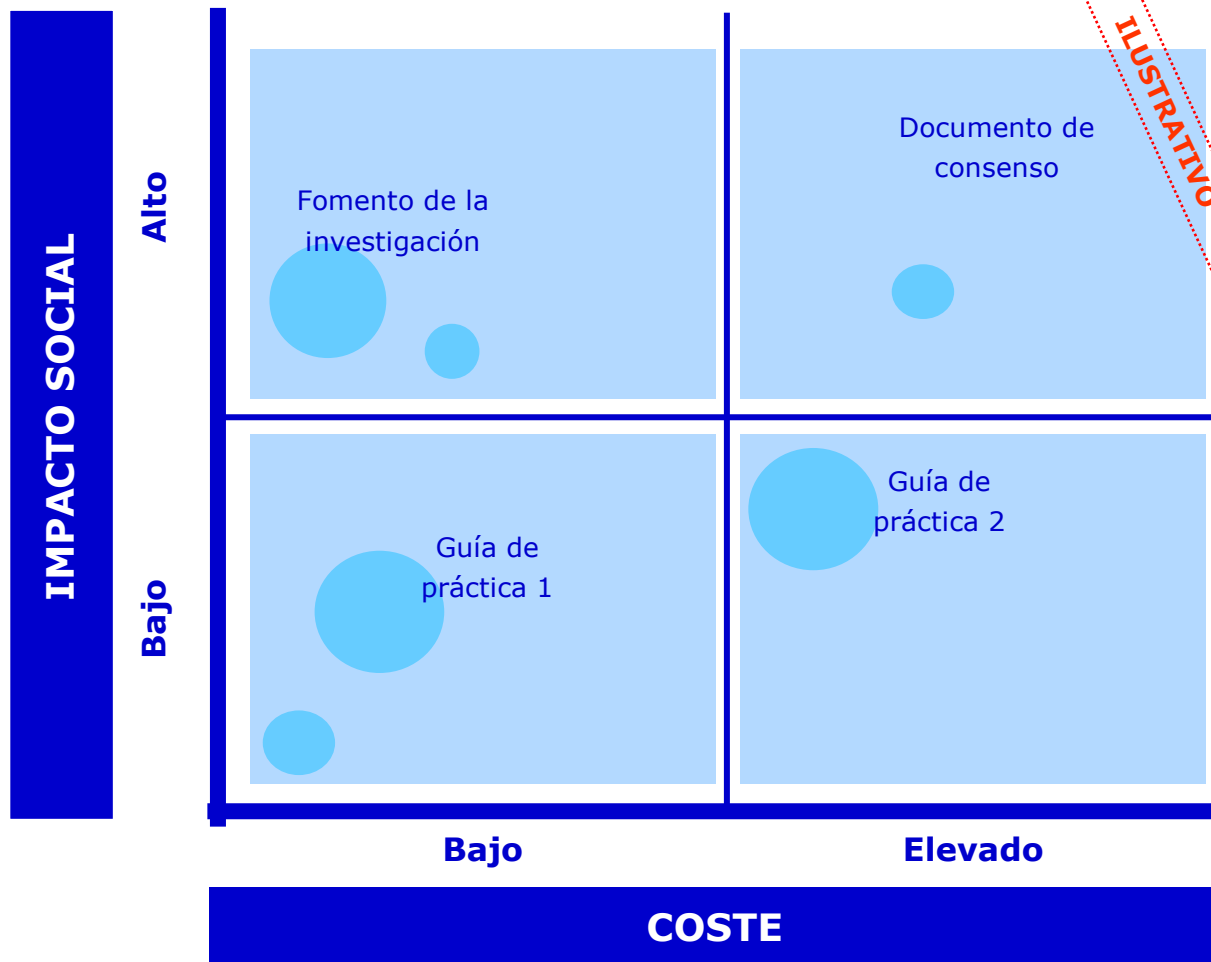
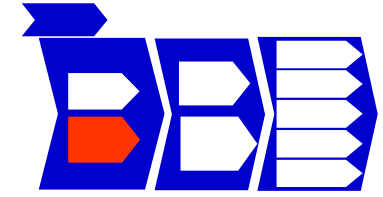
- **Beneficios sociales** para:
 - ★ La **propia SEA**
 - ★ El cumplimiento de los **fines de la SEA**:
 - **Mejora del abordaje** de la arterioesclerosis
 - Infundir una **mayor concienciación social** sobre la enfermedad.

- **Análisis comparativo de estas acciones con otras** llevadas a cabo por **Sociedades Científicas Nacionales e Internacionales (¿American Heart Association?) de mayor implantación e impacto**:
 - ★ Comparar estas acciones con las realizadas por la SEA
 - ★ Valorar la factibilidad e impacto de la traslación de estas acciones a la SEA.

- **Clasificación de las acciones** según su coste y su impacto social en varios grupos según deban:
 - ★ Proseguirse
 - ★ Reorientarse
 - ★ Suprimirse
 - ★ Implantarse



En sesiones de grupo, se analizará el impacto real y el coste de las acciones realizadas por la SEA y se contrastarán con las “buenas prácticas” identificadas en el análisis del entorno



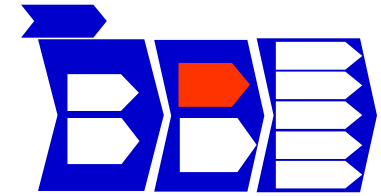
- ¿Qué beneficios han aportado las acciones realizadas?
- ¿A la SEA?
- ¿A la sociedad en general?
- ¿A los pacientes?



- ¿Qué deberíamos continuar?
- ¿Qué deberíamos suprimir?
- ¿Son aplicables a la SEA las buenas prácticas de otros?



En sesión con el Comité Ejecutivo se caracterizará el posicionamiento de la SEA frente a los distintos agentes que operan en el sector sanitario



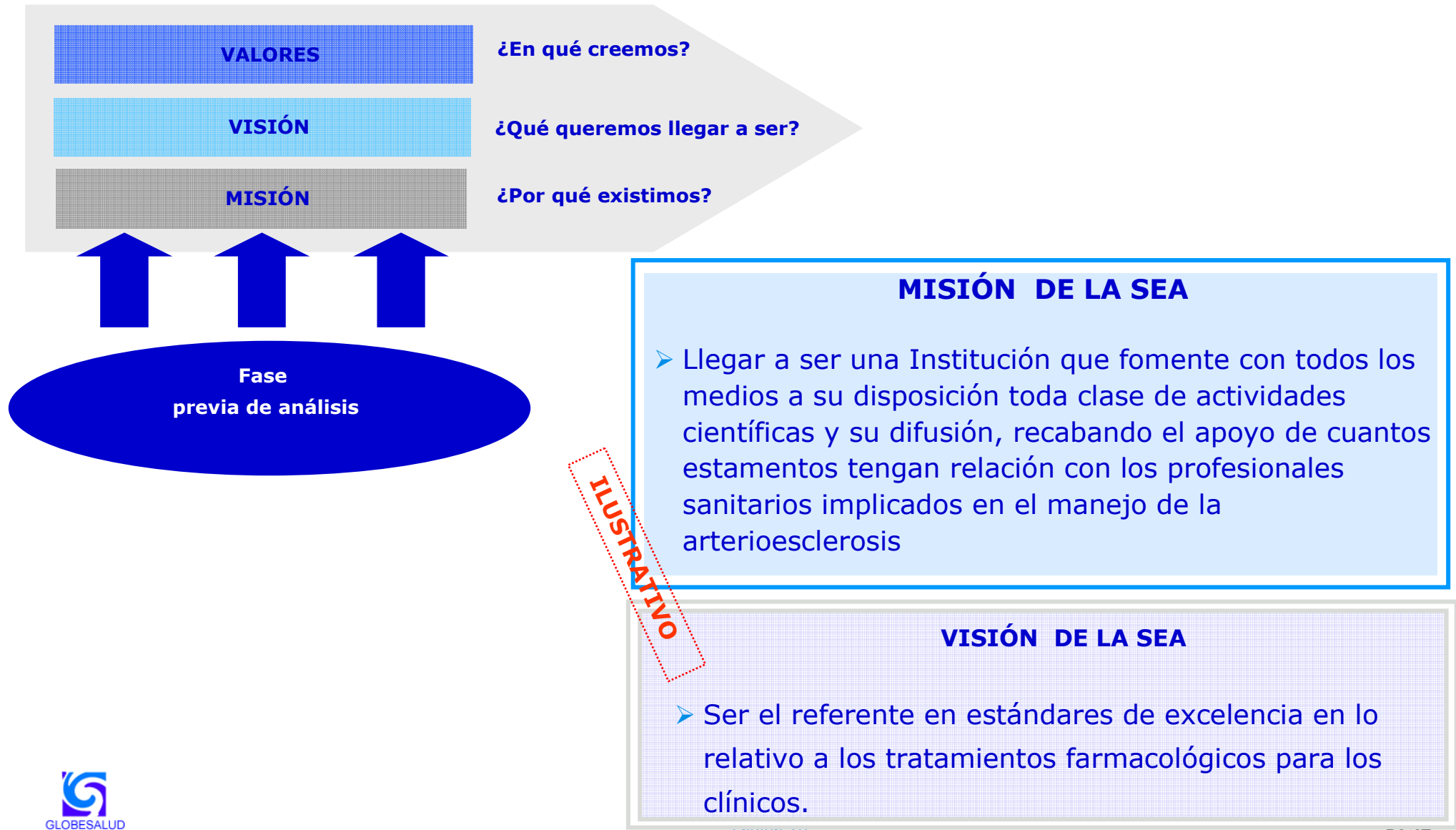
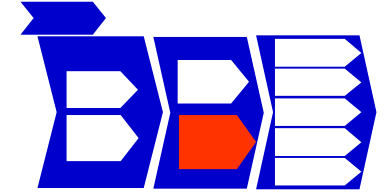
¿COMO NOS VEN?



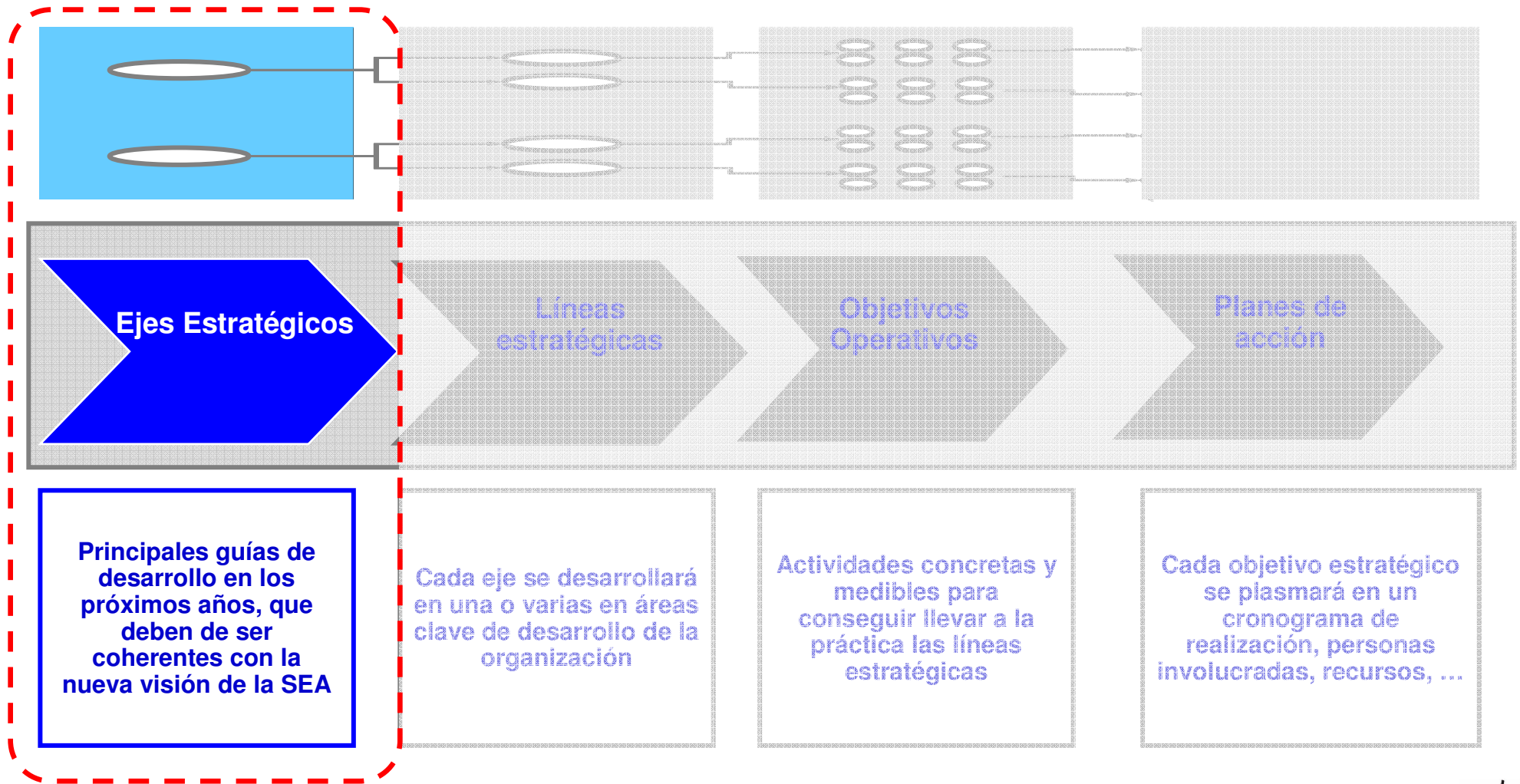
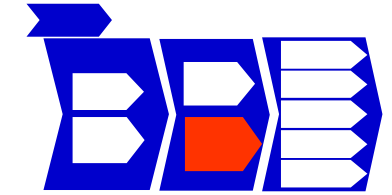
¿COMO QUEREMOS QUE NOS VEAN?



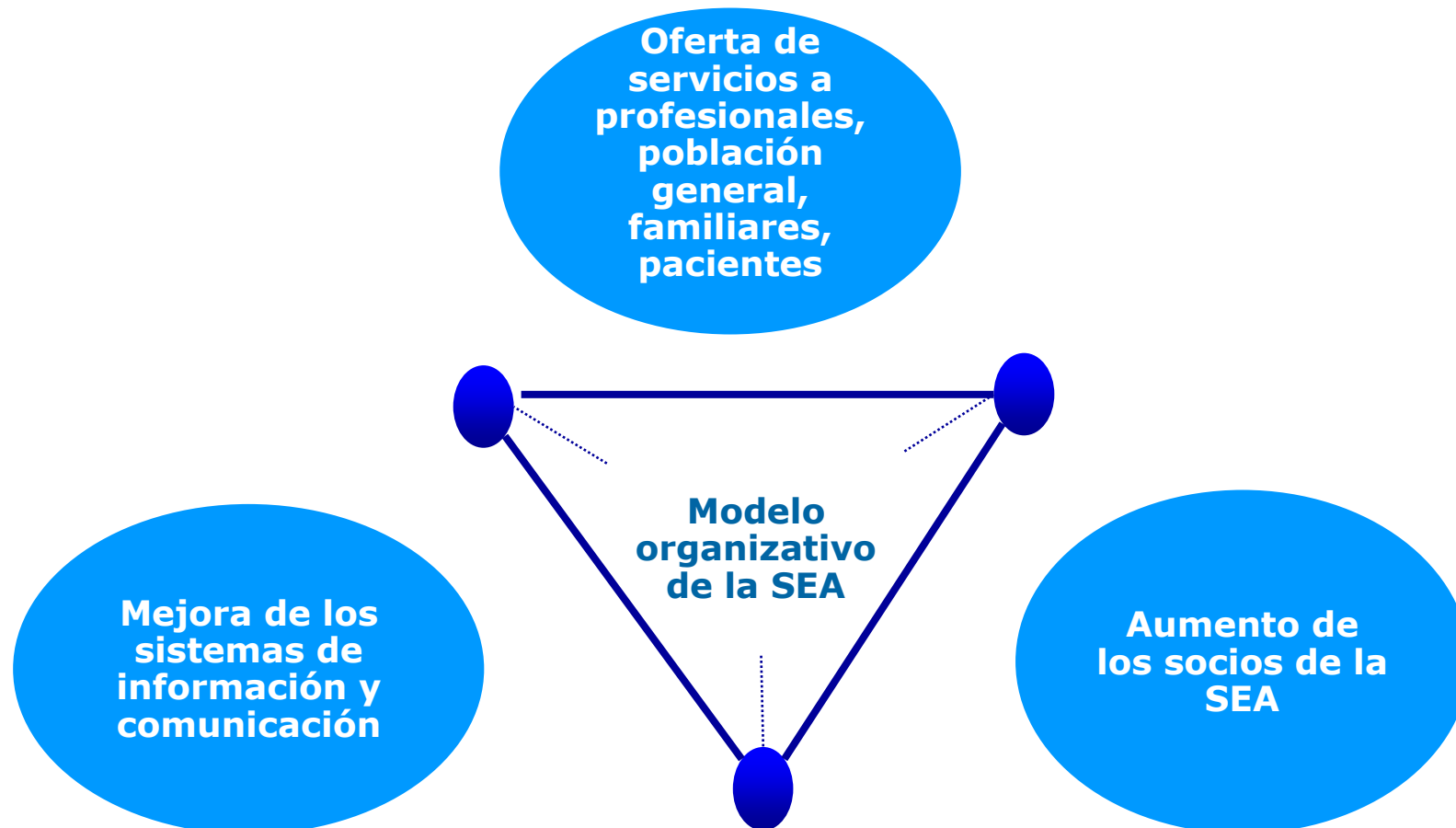
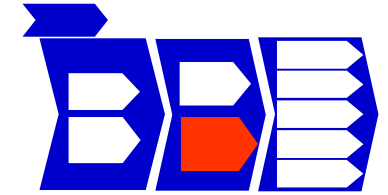
Partiendo del posicionamiento actual y de las metas a las que se desea llegar, se revisarán en talleres de trabajo con el Comité Estratégico, la Misión, Visión y Valores de la SEA



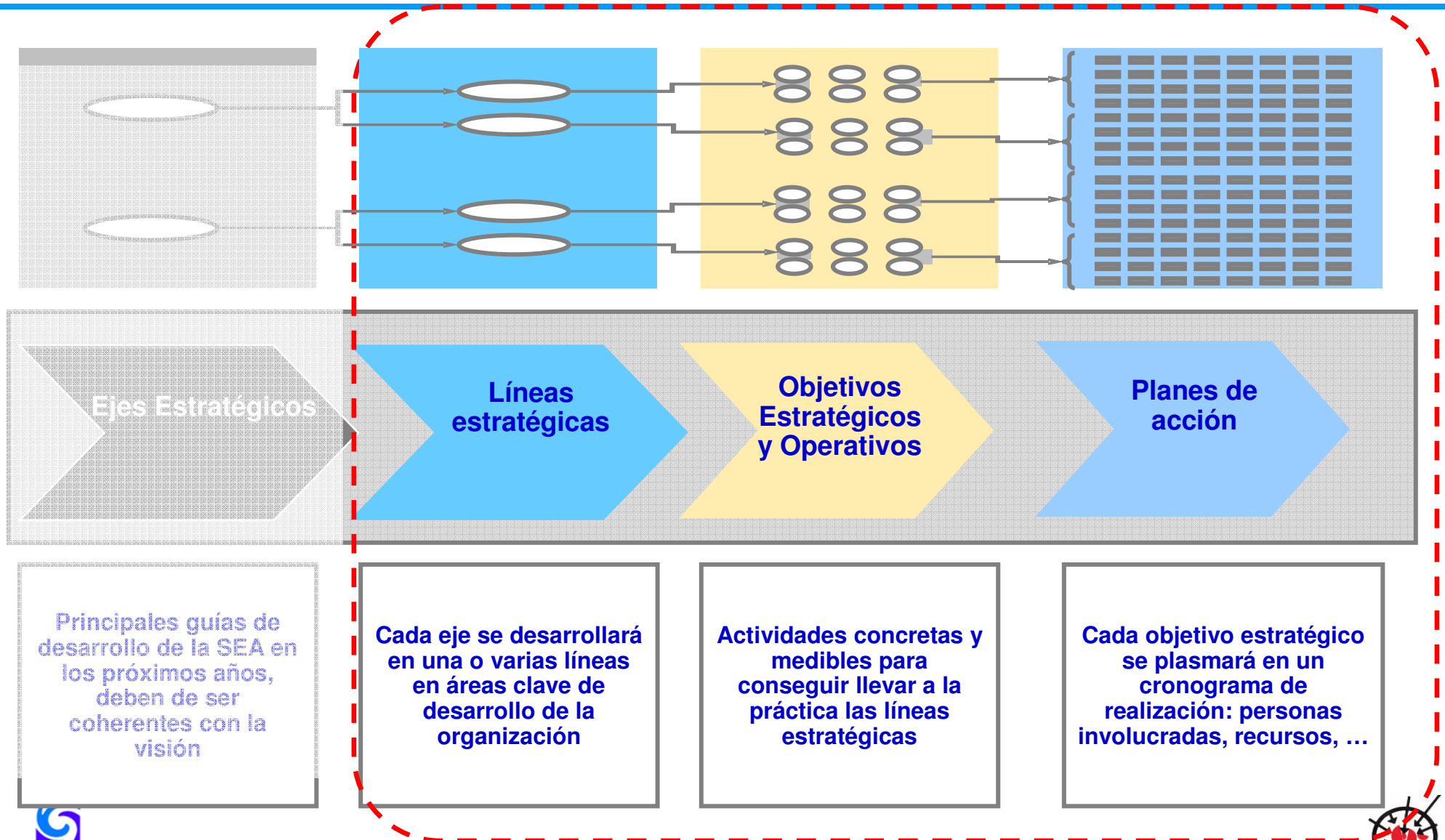
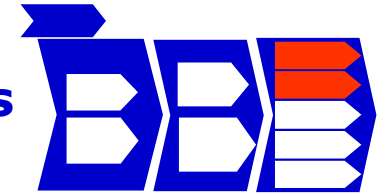
Una vez definida la Visión, se definirán también con el Comité Estratégico del Proyecto, los ejes estratégicos del Plan



Los ejes estratégicos incluirán, entre otros aspectos, los relativos al desarrollo interno de la SEA, incluido el modelo organizativo y la eventual creación de nuevas secciones ...



Se desarrollarán los ejes estratégicos formulando: líneas estratégicas, objetivos estratégicos y operativos así como los planes de acción necesarios para su consecución



Principales guías de desarrollo de la SEA en los próximos años, deben de ser coherentes con la visión

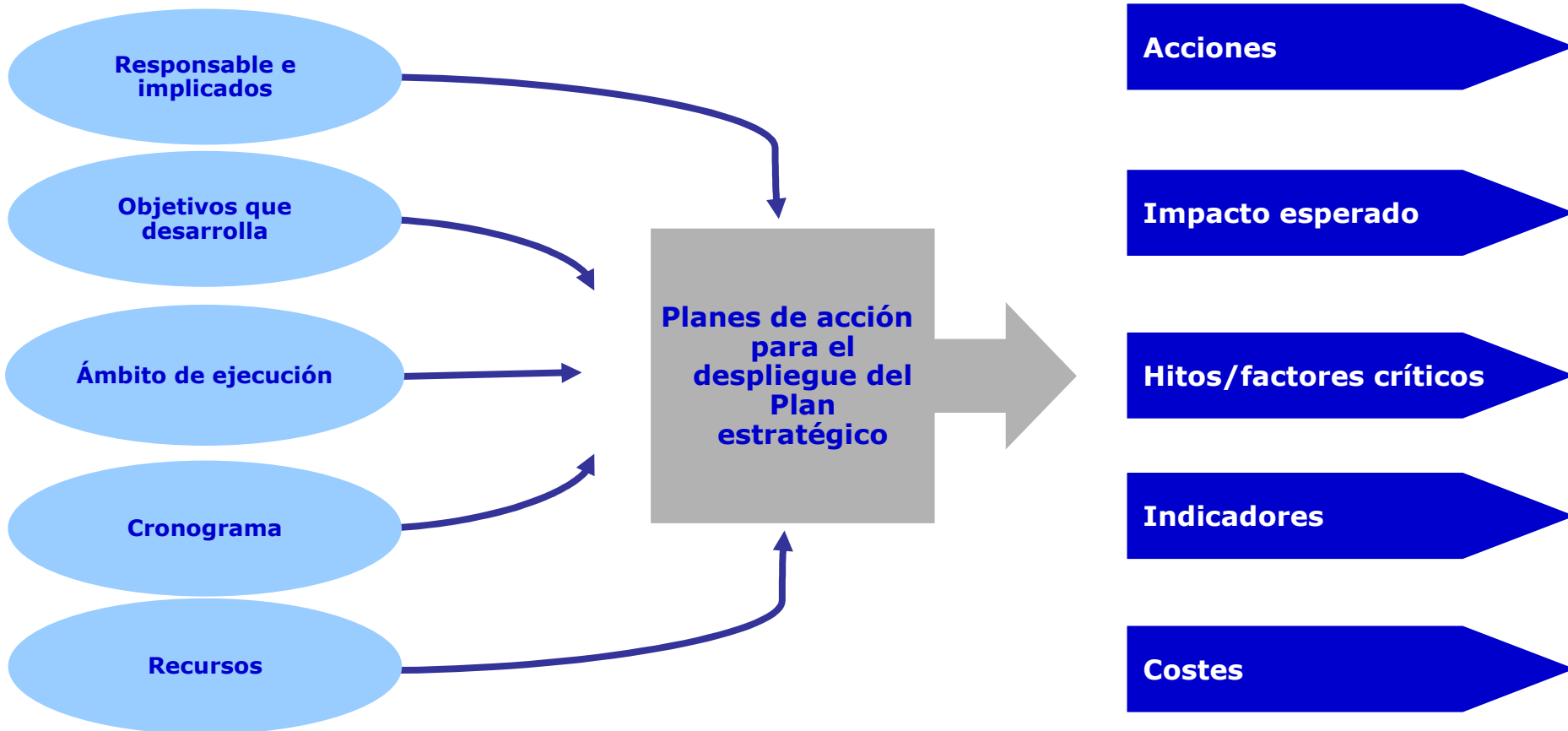
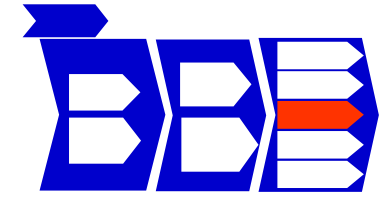
Cada eje se desarrollará en una o varias líneas en áreas clave de desarrollo de la organización

Actividades concretas y medibles para conseguir llevar a la práctica las líneas estratégicas

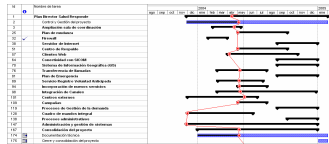
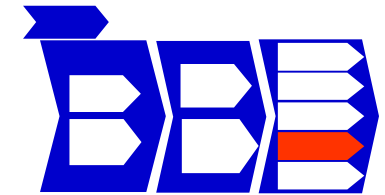
Cada objetivo estratégico se plasmará en un cronograma de realización: personas involucradas, recursos, ...



Los planes de acción contendrán toda la información necesaria para llevar a cabo las acciones que llevarán a la SEA al logro de los objetivos estratégicos



Se diseñaran también las herramientas que ayudarán al despliegue del Plan estratégico: la hoja de ruta y el cuadro de mando



Hoja de ruta del Plan estratégico

➤ ¿Cuál es el perfil del socio individual de la SEA?:

Especialidad, edad, antigüedad, lugar de trabajo y residencia, nivel de implicación en las actividades de la SEA, qué espera de la SEA ...

➤ El socio protector de la SEA:

¿Quién es? ¿Qué aporta? ¿qué visión tiene de la SEA? ¿Qué espera de la SEA?

Cuadro de mando del Plan estratégico

➤ Se diseñará un conjunto de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan monitorizar:

✓ La ejecución del propio Plan:

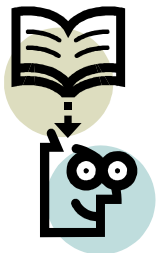
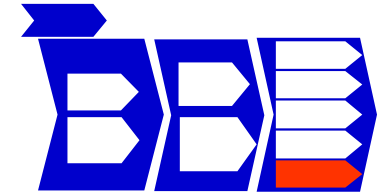
- Por ejemplo: % acciones ejecutadas en plazo

✓ El logro de los objetivos previstos en el Plan:

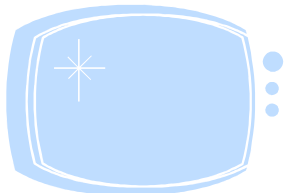
- Por ejemplo: Incremento en el número de socios



El alcance de la colaboración propuesta incluye la elaboración de un Plan de Comunicación que apoye la ejecución del Plan Estratégico



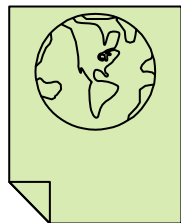
Libros y Revistas



TV



RADIO



Internet



Sociedad, familiares y pacientes



Administración Sanitaria y decisores



NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



Profesionales y socios



Índice

- 1 Contexto**
- 2 Objetivos de la colaboración**
- 3 Factores críticos de éxito**
- 4 Enfoque metodológico**
- 5 Cronograma y equipo consultor**



4. Plan de Trabajo

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	★29	30	31	

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	○25	26	★27	28	

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	○10	11	★12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	★24	25	26	27	28	29
30	31					

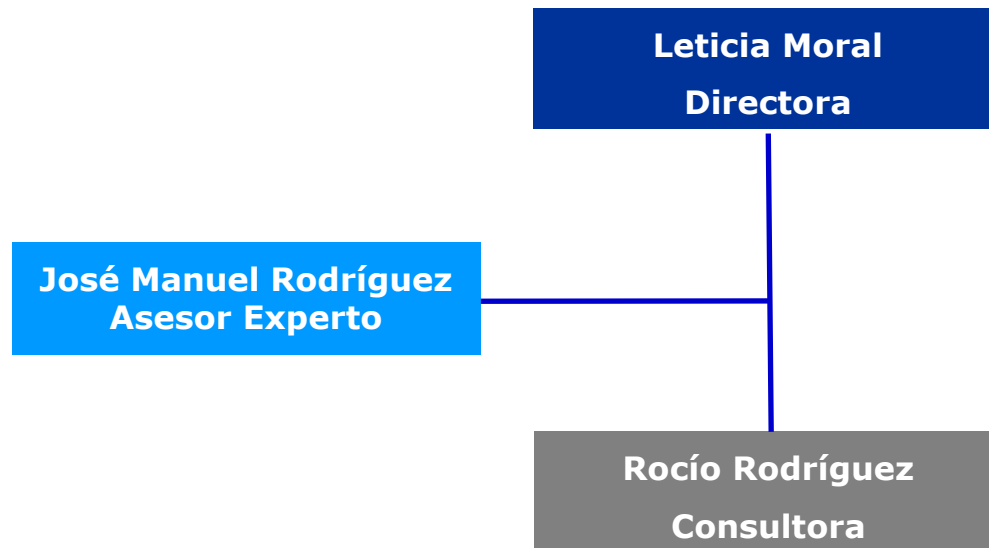
ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	★8	★9	10	11	12
13	14	15	○16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Hitos del Proyecto

- ★ Inicio y Fin de Proyecto
- ★ Informes avance
- ★ Informes finales
- Reunión con Junta Directiva
- Reunión con el Comité Ejecutivo
- Reunión con Director de Proyecto
- Grupos de trabajo
- Entrevistas



El equipo que participará en el proyecto por parte de Globesalud contará con tres profesionales



Responsable ante el cliente:
Garantiza la calidad y contenidos de los trabajos y el cumplimiento de las expectativas.

Experto que aporta conocimiento técnico del objeto social de la SEA y los colectivos profesionales con ella relacionados.

Consultora: Responsable de la faceta realización técnica del proyecto.

